

JE/



P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

a favor de

COMPANÍA ROCA-RADIADORES, S. A. - domiciliada en MADRID.

por

"Perfeccionamientos en la fabricación de bañeras, lavabos, y demás material sanitario construido en loza, grés o porcelana vitrificada".

- - - - -

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a.

Esta patente se refiere a la co-nstrucción de bañeras, lavabos, bidets, inodoros, fregaderos, vertederos, depósitos, urinarios, mesas tocador, aparatos duchas, duchas, sifones, fuentes para beber, máquinas para lavar vajilla, máquinas para lavar

5 ropa, asientos de inodoros simples o dobles, taburetes, sillas, accesorios de cuartos de baño y en general, de toda clase de aparatos y material para instalaciones sanitarias, incluyendo la griferia para los mismos, fabricados en loza o arcilla barnizada, grés en todas sus variedades o porcelana vitrificada.



122796

- 2 -

esencialmente en fabricar todas estas piezas superficialmente coloreadas en uno o varios colores, o jaspeadas, para que armonicen con el decorado de las modernas instalaciones, a cuyo efecto se emplea un barniz que está constituido por una parte  
15 de barniz o esmalte blanco opaco, que comprende sustancias blancas opacas para impedir que transparente el color natural de la loza o tierra de que están fabricadas dichas piezas, otra parte de un barniz o esmalte incoloro o blanco pero transparente y la cantidad conveniente de una o varias materias colorantes apropiadas.  
20

Hasta el presente, las bañeras, lavabos y demás material sanitario indicado se construía con un esmaltado exclusivamente blanco por ser este color el que venía dominando en las decoraciones de los cuartos de baño y en otros locales en que se  
25 instala el expresado material, pero actualmente se ha visto que no era indispensable construir este material en blanco, y que resultaba mas lujoso y armonizaba mejor con las modernas instalaciones, siendo este material barnizado o esmaltado en color.

30 Para este esmaltado o barnizado en color se procede según la práctica ordinaria, empleando un esmalte o barniz preparado como antes se ha descrito y en el cual la coloración puede obtenerse por óxidos metálicos tal como el óxido de cobalto que dá coloración azul, el óxido de cobre que dá coloración verde,  
35 el óxido de hierro que dá coloración amarilla, etc., u otra materia colorante apropiada. Después de incorporados estos óxidos a los esmaltes o barnices, se aplican estos, sobre los objetos en la misma forma en que se aplica el esmalte o barniz blanco y luego se pasan a los hornos para la cocción necesaria.

40 La aplicación del color algunas veces tiene que sufrir operaciones distintas por los cambios que experimentan los colo-



res al contacto con el fuego.

Además de los óxidos metálicos se pueden emplear algunas veces colorantes de origen mineral y vegetal, u otros colorantes químicos, pudiendo tener toda la gama de colores que se desee obtener en la coloración y tambien pueden mezclarse varios de esos colorantes para obtener tonalidades difíciles de conseguir por un solo colorante.

N O T A

50 Se reivindica como objeto de esta patente:

1) En las bañeras, lavabos, y toda clase de material sanitario construido de arcilla barnizada, loza, grés cerámico en todas sus variedades o porcelana vitrificada, incluyendo la griferia para los mismos, el perfeccionamiento consistente en esmaltar este material con un esmalte o barniz coloreado constituido por una mezcla de esmalte blanco opaco, con esmalte incoloro transparente a la cual se añaden óxidos metálicos u otros colorantes en la proporción conveniente, pudiendo combinarse los distintos colorantes para obtener toda la gama de colores y tonalidades que se deseen.

2) Perfeccionamientos en la fabricación de bañeras, lavabos, y demás material sanitario construido en loza, grés o porcelana vitrificada.

Barcelona, 28 de Abril de 1931.

P. A.

*[Handwritten signature]*